HOSPITAL
NACIONAL
SENSUNTEPEQUE

HOSPITAL NACIONAL, SAN JERONIMO EMILIANI, SENSUNTEPEQUE, CABAÑAS.

Sensuntepeque, 14 de octubre de 2026

AVISO DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS (Art. 40 de la LCP) Ref. No. CP-20-2026; DENOMINADO: "COMPRESOR RECIPROCANTE Y VENTILADOR."

Hospital Nacional, San Jerónimo Emiliani, Sensuntepeque, Cabañas; en cumplimiento al Art. 87 de la LCP invita a participar a todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras interesadas en presentar sus cotizaciones para participar en el proceso de compra por comparación de precios con Referencia No. **CP-20-2026; cuyo objetivo es: la adquisición de compresor y motor ventilador para ser utilizado en central de aire acondicionado de pediatría.**

Los interesados en participar podrán descargar de forma gratuita el Documento de Solicitud de Cotizaciones en: https://www.comprasal.gob.sv a partir del día 14 del mes de octubre del 2026. En cumplimiento al Art. 12 de la LCP deberá registrarse como proveedor en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPES).

El monto estimado de la contratación asciende a la cantidad de $1,184.20 y su fuente de financiamiento es Fondo general. Las cotizaciones deberán ser presentadas a más tardar el 21 de octubre en horario de 7.30am hasta las 2:30 pm. Se recibirán ofertas por cualquiera de las dos modalidades: Electrónica, por medio del sistema COMPRASAL, o física, en las oficinas de la UCP del Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani, Sensuntepeque, Cabañas, ubicadas en la 10.ª Av. Sur #1, Barrio Santa Bárbara, Sensuntepeque, Cabañas.

La apertura de las cotizaciones se llevara a cabo en reunión virtual a las 10.00 am el día 22 de octubre de 2026, para dicha reunión virtual de apertura de ofertas, se utilizara el siguiente enlace:

https://us05web.zoom.us/j/87865709248?pwd=CGYDnLsDclFwmiiliUI0U5XqWS6ug7.1

Para más información verificar los detalles establecidos en el Documento de solicitud de ofertas publicado en el sistema COMPRASAL.

Se hace contar que de acuerdo al Art. 40 de la LCP es indispensable la recepción de tres cotizaciones para que el proceso se considere valido por lo que en caso de no recibirse la cantidad de cotizaciones establecidas, se podrá ampliar el plazo de la convocatoria según el criterio de la institución contratante o en su defecto el procesa será declarado desierto, de conformidad a los Arts. 102 de la LCP y 48 del RLCP.

Para cualquier información adicional, tales como la petición de los Documentos editables para la presentación de cotizaciones requerido en el Documento de solicitud de Cotizaciones, entre otros, los interesados podrán comunicarse a la Unidad de Compras Publica (UCP) correo electrónico: ucp3222sensuntepeque@gmail.com Teléfono: 2361-0711.

HOSPITAL NACIONAL DE SENSUNTEPEQUE
DIRECCIÓN

Dr. Macario Antonio Molina Galdámez.
Director
Hospital Nacional san Jerónimo Emiliani Sensuntepeque